

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. CIDC-05-2021		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO 08:00AM	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN 10:00 AM	
LUGAR: Reunión virtual, MEET	FECHA: 24-03-2021	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Miryam Moreno Amado	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Pilar Méndez Rivera	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Paola Ramos	Asistente Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	María Teresa García	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.
	Alexis Adamy Ortiz	Director CERl
	Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista (CIDC)
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ		
OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del director del CIDC
4. Evaluación de los docentes en año de prueba –Convocatoria 01.
5. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Generador Estático Eólico de Inducción Magnética de Baja Potencia", desarrollado por el estudiante Henry Montaña Quintero, bajo la dirección del docente Edwin Rivas Trujillo
6. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Análisis de los estilos de Di Sarli, D'Arienzo, Pugliese y Troilo y adaptación de éstos al ensamble Makia", registrado por el docente William Ricardo Barrera Tacha
7. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Hacia la creación de monólogos" registrado por el docente Rafael Alonso Sánchez Gutiérrez
8. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las Actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia", desarrollado por la estudiante Carolina Suarez Roldan, bajo la dirección del docente Germán Méndez Giraldo.
9. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Estimación de eficiencia de blanco de nanopartículas magnéticas en tratamientos de cáncer con elementos finitos", desarrollado por la estudiante Luz Helena Camargo, bajo la dirección del docente Diego Julián Rodríguez.
10. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Banco de Imágenes para la Aplicación de Pruebas comparativas de Desempeño (Benchmarking) de Algoritmos De segmentación de Imágenes", a cargo del docente José Antonio Valero
11. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Propuesta metodológica para la estimación del consumo de subsistencia de energía eléctrica en zonas rurales de Colombia" dirigido por el docente Francisco Santamaría Piedrahita
12. Aclaración del título del proyecto TransMigrArts: Transformar la migración por las Artes. Versión UD
13. Cambio de director del grupo de investigación Equidad y Diversidad en Educación de Betty Sandoval Guzmán a María del Socorro Jutinico Fernández
14. Registro en SICIUD de la Red Académica de Programas Tecnológicos de Colombia – TEC-RED por parte de la docente Lely Adriana Luengas Contreras.
15. Aval para iniciar el proceso de pares académicos del Libro Métodos, conceptos y ficciones en la investigación social interdisciplinaria, resultado del proyecto de investigación, Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas, dirigido por el docente Andrés Fernando Castiblanco Roldan
16. Publicación del libro El Cantactor© y la Cantactriz©: Una Perspectiva Formativa de la Voz Escénica desde la Pedagogía Crítica de Peter McLaren, bajo la autoría del docente Andrés Rodríguez Ferreira
17. Cambio de rubros proyecto "Evaluación de la condición de vegetación en cultivos de papa a partir del análisis de imágenes obtenidas con drones" dirigido por el docente Elvis Eduardo Gaona García
18. VARIOS
 - Artes Asab: Propuesta sobre la valorización de la actividad investigativa que reposa en el RIUD
 - Comunicación dirigida a Recursos Humanos
 - Calendario de convocatorias CIDC
 - ISTECS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del director del CIDC

El profesor Giovanni Tarazona comenta que se avanzaron en las reuniones con las facultades, particularmente con la Facultad de Ciencias y Educación fue muy dinámica, aparecieron recomendaciones, sugerencias y aclaraciones. La asistencia fue de más de 60 personas, que estuvieron atentas a la convocatoria, generando la dinámica de la información y evidenciando las inquietudes. Es claro que el modelo de medición tiene que ser sometido a mejoras, sin embargo, ya está en marcha. Lo importante es mantener e incrementar la productividad y avanzar en los procesos.

Por otro lado, comenta que el Consejo Académico el día de mañana se reunirá para la aprobación del acta del acuerdo de grupos y semilleros de investigación. Es importante tener un marco normativo inicial del estatuto de investigaciones, partiendo con el acuerdo de grupos y semilleros

En otro aspecto, se está continuando con el ADN de la investigación para evidenciar en qué está trabajando la universidad en cuestión investigativa, teniendo en cuenta “en qué somos buenos”. Es importante que este comité deje temas procedimentales y asuntos de visualización para que en los siguientes años sea la base de gestión.

4. Evaluación de los docentes en año de prueba –Convocatoria 01.

Los miembros del Comité de Investigaciones realizan la evaluación de los informes de avance de los profesores Cesar Augusto Rojas de la facultad de ingeniería y Manuel Bernal Martínez de la facultad de Artes.

Cesar Augusto Rojas

El Comité de Investigaciones realizó la segunda evaluación del informe técnico parcial entregado por el docente como avance del proyecto de investigación “Formulación de un modelo de multifuncionalidad de un territorio a partir de la inclusión de los servicios ecosistémicos como insumo para la formación del valor del suelo”, teniendo en cuenta que una vez suministrada el Acta de Posesión se evidenció que esta fue firmada el 13 de abril de 2020 y teniendo en cuenta que según lo establecido en el parágrafo de la cláusula segunda de las Actas Compromisorias suscritas por los Docentes en período de Prueba y el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico para el desarrollo de los proyectos de investigación, se tiene que: CLÁUSULA SEGUNDA. -Obligaciones de las partes [...] “PARÁGRAFO: EL (LA) DOCENTE EN AÑO DE PRUEBA debe entregar al CIDC un informe parcial del avance del proyecto de investigación dentro de los cuatro (4) meses de inicio del proyecto, quince (15) días hábiles antes del vencimiento de la fecha de su posesión”.

Por otra parte, la evaluación se llevó a cabo teniendo en cuenta el Protocolo de Evaluación Avances de Proyectos de Investigación Convocatoria 01 de 2020 Docentes Año de Prueba, aprobado en la sesión 02 del 17 de febrero de 2021 y la metodología aprobada en la sesión 03 del 3 de marzo de 2021, del Comité de Investigaciones, obteniendo una calificación final de 30 puntos, dado que se cumplió con las actividades programadas y se suministraron los soportes respectivos.

Manuel Bernal

Teniendo en cuenta que se detectó un error en la parametrización de la matriz de evaluación, en donde se tomaron como obligatorias algunas actividades de avance, fue necesario realizar una segunda revisión teniendo en cuenta los anexos efectivamente cargados por el docente en el tiempo establecido. En este orden de ideas la nueva revisión otorgó una valoración de 20,97 puntos, de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Actividad 1. Recolección de información de prácticas de investigación-creación: En el informe no hubo claridad con respecto al avance propio de dicha actividad, puesto que se presentaban de acuerdo a cada objetivo un porcentaje de avance siendo estos de 40%, 40% y 90%, por lo tanto, se hizo el cálculo respectivo determinando que el progreso fue de 56,67%, el cual estaba respaldado por los anexos. Cabe aclarar que de acuerdo al cronograma de actividades debía tener ejecución del 100%.

Actividad 2. Sistematización y análisis de información: Se presenta en el informe el avance en dos apartados, determinando los porcentajes de 0% y 10% por parte del investigador, sin embargo, no se evidencia este soporte por tal razón el puntaje es 0.

Actividad 3. Escritura de informes: El cronograma evidencia que esta actividad debe llevarse a cabo en el mes 2 y el mes 8, por lo tanto, a corte del presente informe el avance debía ser del 50%. De acuerdo a lo anterior la valoración de 33 % tuvo lugar a partir de lo remitido por el investigador en su informe.

Actividad 5. Elaboración del catálogo del repertorio: La actividad no está relacionada en el informe de avance. Por tal razón el puntaje es 0.

Actividad 8. Autoetnografía: La actividad no está relacionada en el informe de avance. Por tal razón el puntaje es 0.

Por otro lado, se evaluaron las actividades adicionales teniendo en cuenta el soporte suministrado: 4. Recolección de información de prácticas musicales con externos, 6. Revisión y selección de material musical a editar y publicar, 7. Levantamiento y revisión de partituras.

5. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Generador Estático Eólico de Inducción Magnética de Baja Potencia", desarrollado por el estudiante Henry Montaña Quintero, bajo la dirección del docente Edwin Rivas Trujillo

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Secretario del Consejo de Facultad, Orlando Ríos León, de la Facultad de Ingeniería, quien indica que, en Sesión del 25 de febrero de 2021, Acta No 07, se tomó la decisión de aprobar la institucionalización del proyecto de investigación titulado "Generador Estático Eólico de Inducción Magnética de Baja potencia", desarrollado por el estudiante Henry Montaña Quintero, bajo la dirección del docente Edwin Rivas Trujillo y codirección del docente Giovanni Mauricio Tarazona.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Generador Estático Eólico de Inducción Magnética de Baja potencia", desarrollado por el estudiante Henry Montaña Quintero, bajo la dirección del docente Edwin Rivas Trujillo y codirección del docente Giovanni Mauricio Tarazona.

6. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Análisis de los estilos de Di Sarli, D'Arienzo, Pugliese y Troilo y adaptación de éstos al ensamble Makia", registrado por el docente William Ricardo Barrera Tacha

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes ASAB, en donde la secretaria académica, María Constanza Jiménez Vargas, expresa que en sesión ordinaria virtual No. 06 que se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2021, fue avalada la institucionalización del proyecto de investigación "Análisis de los estilos de Di Sarli, D'Arienzo, Pugliese y Troilo y adaptación de éstos al ensamble Makia", cuyo investigador principal es Daniel Pérez, sin embargo, el docente que registra el proyecto es William Ricardo Barrera Tacha.

El comité evidencia que el coinvestigador Diego Villa no se encuentra registrado en el sistema SICIUD como integrante del grupo de investigación musicología popular. Adicionalmente es necesario corregir el formato de registro de proyecto en el apartado 7 "Institutos, redes, grupos o semilleros de investigación que participan en el desarrollo del proyecto", incluyendo el grupo de investigación Musicología Popular puesto que no aparece relacionado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación Análisis de los estilos de Di Sarli, D'Arienzo, Pugliese y Troilo y adaptación de éstos al ensamble Makia, registrado por el docente William Ricardo Barrera Tacha, una vez sean subsanadas las observaciones.

7. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Hacia la creación de monólogos" registrado por el docente Rafael Alonso Sánchez Gutiérrez

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes ASAB, en donde la secretaria académica, María Constanza Jiménez Vargas, expresa que en sesión ordinaria virtual No. 06 que se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2021, fue avalada la institucionalización del proyecto de investigación "Hacia la creación de monólogos" registrado por el docente Rafael Alonso Sánchez Gutiérrez cuya investigadora principal es Paula Fernanda España Saavedra, sin embargo, el docente que registra el proyecto es Rafael Alonso Sánchez Gutiérrez.

El comité evidencia que la coinvestigadora Yaritza Camargo Hernández no se encuentra registrada en el sistema SICIUD como integrante del grupo de investigación *Monologuemos* ni al semillero *Dramaturgias del cuerpo y escrituras del espacio*, por lo tanto, es necesario registrarla en alguno de los dos. Por otra parte, se solicita la coherencia entre el formato de registro de proyecto y la propuesta de investigación, debido se indica que el proyecto está vinculado a al grupo *Monologuemos*, en el formato de registro y al semillero *Dramaturgias del cuerpo y escrituras del espacio*, en el formato de propuesta de proyecto; por lo tanto, en ambos formatos debe aparecer la misma información.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Hacia la creación de monólogos" registrado por el docente Rafael Alonso Sánchez Gutiérrez, una vez sean subsanadas las observaciones.

8. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las Actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia", desarrollado por la estudiante Carolina Suarez Roldan, bajo la dirección del docente Germán Méndez Giraldo.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Secretario del Consejo de Facultad, Orlando Ríos León, de la Facultad de Ingeniería, quien indica que, en Sesión del 11 de marzo de 2021, Acta No 09, se tomó la decisión de aprobar la institucionalización del proyecto de investigación titulado "Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las Actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia", desarrollado por la estudiante Carolina Suarez Roldan, bajo la dirección del docente Germán Méndez Giraldo.

Los miembros del comité de investigaciones evidencian que el docente Eduyn Ramiro López Santana se encuentra vinculado al proyecto como segundo tutor, de acuerdo a la propuesta del proyecto de investigación, sin embargo, no aparece como coinvestigador en el formato de registro de proyecto de investigación, por lo tanto, es necesario hacer el ajuste correspondiente en dicho formato.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las Actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia", desarrollado por la estudiante Carolina Suarez Roldan, bajo la dirección del docente Germán Méndez Giraldo, una vez sean subsanadas las observaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

9. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Estimación de eficiencia de blanco de nanopartículas magnéticas en tratamientos de cáncer con elementos finitos", desarrollado por la estudiante Luz Helena Camargo, bajo la dirección del docente Diego Julián Rodríguez.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Secretario del Consejo de Facultad, Orlando Ríos León, de la Facultad de Ingeniería, quien indica que, en Sesión del 11 de marzo de 2021, Acta No 09, se tomó la decisión de aprobar la institucionalización del proyecto de investigación titulado "Estimación de eficiencia de blanco de nanopartículas magnéticas en tratamientos de cáncer con elementos finitos", desarrollado por la estudiante Luz Helena Camargo, bajo la dirección del docente Diego Julián Rodríguez.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Estimación de eficiencia de blanco de nanopartículas magnéticas en tratamientos de cáncer con elementos finitos", desarrollado por la estudiante Luz Helena Camargo, bajo la dirección del docente Diego Julián Rodríguez.

10. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Banco de Imágenes para la Aplicación de Pruebas comparativas de Desempeño (Benchmarking) de Algoritmos De segmentación de Imágenes", a cargo del docente José Antonio Valero

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Secretario del Consejo de Facultad, Orlando Ríos León, de la Facultad de Ingeniería, quien indica que, en Sesión del 04 de marzo de 2021, Acta No 08, se tomó la decisión de aprobar la institucionalización del proyecto de investigación titulado "Banco de imágenes para la aplicación de pruebas comparativas de desempeño (benchmarking) de algoritmos de segmentación de imágenes" bajo la dirección del docente José Antonio Valero Medina.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Banco de imágenes para la aplicación de pruebas comparativas de desempeño (benchmarking) de algoritmos de segmentación de imágenes" bajo la dirección del docente José Antonio Valero Medina.

11. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Propuesta metodológica para la estimación del consumo de subsistencia de energía eléctrica en zonas rurales de Colombia" dirigido por el docente Francisco Santamaría Piedrahita

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Secretario del Consejo de Facultad, Orlando Ríos León, de la Facultad de Ingeniería, quien indica que, en Sesión del 18 de marzo de 2021, Acta No 11, se tomó la decisión de aprobar la institucionalización del proyecto de investigación titulado "Propuesta metodológica para la estimación del consumo de subsistencia de energía eléctrica en zonas rurales de Colombia" dirigido por el docente Francisco Santamaría Piedrahita

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de Investigación "Propuesta metodológica para la estimación del consumo de subsistencia de energía eléctrica en zonas rurales de Colombia" dirigido por el docente Francisco Santamaría Piedrahita

12. Aclaración del título del proyecto TransMigrArts: Transformar la migración por las Artes. Versión UD

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes ASAB, en donde la secretaria académica, María Constanza Jiménez Vargas, expresa que en sesión ordinaria virtual No. 06 que se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2021, fue presentada la aclaración del nombre del proyecto que fue institucionalizado el 18 de febrero de 2021 en sesión 04 del Consejo de Facultad como "Transformar La Migración Por Las Artes - Transmigrarts UD" por lo cual se aclaró que el nombre es "TransMigrArts: Transformar la migración por las Artes. Versión UD".

DECISIÓN: Los miembros del comité aprueban cambiar en SICIUD el nombre del proyecto de investigación "Transformar La Migración Por Las Artes - Transmigrarts UD" a "TransMigrArts: Transformar la migración por las Artes. Versión UD"

13. Cambio de director del grupo de investigación "Equidad y Diversidad en Educación" de Betty Sandoval Guzmán a María del Socorro Jutinico Fernández

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación de la Presidente del Consejo de Facultad, Elda Yanneth Villarreal Gil, de la Facultad de Ciencias y Educación, quien indica que, en sesión del 04 de marzo de 2021, Acta No. 07, fue autorizado dar aval al cambio de director del grupo de investigación "Equidad y Diversidad en Educación" de Betty Sandoval Guzmán a María del Socorro Jutinico Fernández.

El comité hizo lectura de las anotaciones realizadas por la gestora de grupos y semilleros del CIDC, quien indica que los soportes adjuntos en conformidad al procedimiento y la docente María del Socorro Jutinico es de planta.

DECISIÓN: Los miembros del comité aprueban cambiar la dirección del grupo de investigación "Equidad y Diversidad en Educación" de la docente Betty Sandoval Guzmán a la docente María del Socorro Jutinico Fernández

14. Registro en SICIUD de la Red Académica de Programas Tecnológicos de Colombia – TEC-RED por parte de la docente Lely Adriana Luengas Contreras.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Secretario del Consejo de Facultad, David Rafael Navarro Mejía, de la Facultad Tecnológica, quien indica que, en Sesión No. 4 del día 11 de marzo de 2021, determinó otorgar Aval para la Institucionalización de la Red Académica de Programas Tecnológicos de Colombia – TEC-RED por parte de la docente Lely Adriana Luengas Contreras. Dicha red está conformada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Militar Nueva Granada, el Centro de Estudios Aeronáuticos, la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano –UNINPAHU y la Universidad de San Buenaventura.

Por otra parte, teniendo en cuenta el documento de la Red "Carta de Entendimiento", se expresa lo siguiente:

a. ..."CLÁUSULA QUINTA. - RESPONSABILIDADES DE LAS UNIVERSIDADES MIEMBRO DE LA Red TEC-RED. Cada Institución nombrará un delegado o delegados ante la Red TEC-RED con representatividad para la toma de decisiones..."

- Para lo cual, el comité de investigaciones decide que será la docente Lely Adriana Luengas quien ejercerá ese rol de representación de la Universidad Distrital.

b. ..."CLÁUSULA NOVENA. - SOSTENIMIENTO DE LA RED. La Red TEC-RED podrá participar en convocatorias internas que se den en cada institución o de carácter público o privado y/o externas. Para esto se establecerán convenios de cooperación particulares, los dineros que se generen de excedentes de estas convocatorias se destinarán para el desarrollo de investigaciones que serán ejecutadas por las instituciones miembro de la Red TEC-RED..."

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- El comité de investigaciones indica que para esta alianza no se generará el pago de una membresía.

DECISIÓN: Los miembros del comité aprueban el registro de la Red Académica de Programas Tecnológicos de Colombia – TEC-RED cuya representación para la Universidad Distrital estará a cargo la docente Lely Adriana Luengas Contreras.

15. Aval para iniciar el proceso de evaluación por pares académicos del Libro Métodos, conceptos y ficciones en la investigación social interdisciplinaria, resultado del proyecto de investigación, Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas, dirigido por el docente Andrés Fernando Castiblanco Roldan

Los miembros del comité de investigaciones hicieron la verificación del libro “Métodos, conceptos y ficciones en la investigación social interdisciplinaria”, resultado del proyecto de investigación, Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas, dirigido por el docente Andrés Fernando Castiblanco Roldan, encontrando que no hacen parte del proyecto de investigación: Fernando Bravo León, Alfonso Torres Carrillo, Clara Inés Pérez Gómez, Carlos Arturo Reina Rodríguez y Absalón Jiménez Becerra.

La profesora Pilar Méndez indica que es necesario avisar a los docentes, una vez inician la investigación que, si una o más personas que están incluidas como autores de sus resultados de investigación, pero no en el proyecto, se imposibilita avalar dichas publicaciones, de forma que es necesario incluir a los coinvestigadores al proyecto de investigación con antelación para evitar futuros inconvenientes.

El profesor Giovanni solicita que se genere una comunicación a la comunidad investigativa informando la situación mencionada por la docente Pilar Méndez. Así mismo el profesor Wilson Gordillo comenta que se pueden dar los agradecimientos respectivos.

La profesora María Teresa García propone que se hagan infografías de los procesos para establecer una ruta clara para los investigadores.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones no avalan iniciar el proceso de evaluación por pares académicos del Libro Métodos, conceptos y ficciones en la investigación social interdisciplinaria, resultado del proyecto de investigación, Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas, dirigido por el docente Andrés Fernando Castiblanco Roldan; sin embargo, requieren que el investigador principal indique si dichas personas quedaron registradas o solicitó previamente que fueran incluidas en la investigación.

16. Publicación del libro El Cantactor© y la Cantatriz©: Una Perspectiva Formativa de la Voz Escénica desde la Pedagogía Crítica de Peter McLaren, bajo la autoría del docente Andrés Rodríguez Ferreira

Los miembros del comité de investigaciones analizaron el caso del proceso de evaluación y publicación del libro El Cantactor© y la Cantatriz©: Una Perspectiva Formativa de la Voz Escénica desde la Pedagogía Crítica de Peter McLaren, bajo la autoría del docente Andrés Rodríguez Ferreira, en el cual el docente indicó que “el libro ya fue enviado a pares por parte de la facultad; creo que lo que procede es solicitar la respuesta a la secretaría académica”.

La profesora María Teresa García comenta que ella alertó al comité de publicaciones sobre la situación y de esta manera se detuviera el proceso por parte de la facultad, sin embargo, no estaba enterada que el proceso había llegado a evaluación de pares académicos.

El profesor Wilson Gordillo comenta que desde la facultad no tienen la potestad de evaluar libros resultado de investigación, debido a que la especialidad es del CIDC con unos criterios específicos. Hay que ser muy cautelosos debido a que una persona puede mandar a evaluar un libro en otra instancia y luego regresar al CIDC con el resultado de dicha evaluación para ser sometida a publicación como resultado de investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones deciden que no es posible llevar a cabo la publicación del libro *El Cantactor*® y la *Cantactriz*®: Una Perspectiva Formativa de la Voz Escénica desde la Pedagogía Crítica de Peter McLaren, bajo la autoría del docente Andrés Rodríguez Ferreira por medio de dos instancias diferentes, por lo tanto, si el docente desea continuar con el proceso en la facultad de Artes, se suspende el proceso en el CIDC, por el contrario si requiere que el proceso surta trámite en esta dependencia será necesario que lo informe y se iniciará el trámite de asignación de pares evaluadores, por lo tanto el comité queda atento a la respuesta.

17. Cambio de rubros proyecto "Evaluación de la condición de vegetación en cultivos de papa a partir del análisis de imágenes obtenidas con drones" dirigido por el docente Elvis Eduardo Gaona García

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud del docente Elvis Eduardo Gaona García en la cual requiere trasladar \$ 4.832.823 del rubro *socialización de resultados*, \$873.060 del rubro *elementos de laboratorio* y \$ 200.950 del rubro *Equipos de Laboratorio Especializados*, para el rubro *inscripción de artículos científicos en revistas especializadas*, de forma que el total a trasladar es de \$5.906.833.

El comité analiza varios factores, entre ellos la restricción de la convocatoria 5-2018, en la cual establece que el máximo monto por concepto de *inscripción de artículos científicos en revistas especializadas* es del 5% del total del presupuesto.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones no aprueban la modificación presupuestal para el proyecto "Evaluación de la condición de vegetación en cultivos de papa a partir del análisis de imágenes obtenidas con drones" dirigido por el docente Elvis Eduardo Gaona García, debido a que las condiciones de la convocatoria no lo permiten.

18. VARIOS

- Artes Asab: Propuesta sobre la valorización de la actividad investigativa que reposa en el RIUD (próximo comité)
- Calendario de convocatorias CIDC

El profesor Giovanny Tarazona comenta que ya están listas las convocatorias del IEIE y la del i3+, adicional se está llevando a cabo la del DIE. En 15 días se presentará el programa de convocatorias para conocimiento del comité de investigaciones.

Original firmado

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
Presidente del Comité de Investigaciones

Original firmado

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ
Secretaria de Comité de Investigaciones